

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Torres Torres

- 2024/16080 *Anuncio del Ayuntamiento de Torres Torres sobre la aprobación inicial de la relación de personas admitidas y excluidas para la convocatoria de AEDL y técnico/a medio/a FP004 y la composición del tribunal de selección.*

ANUNCIO

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 529, de fecha 21/11/2024, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección y cobertura de plazas, incardinadas en un proceso de estabilización de empleo temporal, del tenor literal siguiente:

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Providencia de Alcaldía	19/04/22
Informe de Secretaría	21/04/22
Bases que han de regir la Convocatoria	15/03/23
Informe-Propuesta de Secretaría	14/03/23
Informe de Fiscalización (Fase A)	15/03/23
Resolución de Alcaldía	24/10/24
Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia	n.º 60, 27/03/2023
Anuncio en el Boletín Oficial del Estado	n.º 264, de 01/11/24

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en este Ayuntamiento, y examinada la documentación que la acompaña, y en uso de mis atribuciones, de conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

Resuelvo

Primero. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos:

1. Sonia Escrig Cebrian, DNI *****720T
2. Jose Ruiz Lopez, DNI *****501C
3. Miguel Aguilar Platero, DNI *****914V
4. Eva Maria Lopez Navarro, DNI *****996D
5. Olga Mengual Escrivá, DNI *****218A
6. Victor Manel Montañana Aviño, DNI *****198F

No existen aspirantes excluidos.

Segundo. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección,



designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Miembro	Identidad
Presidente	Elisa Cristofol Mayor, Vicesecretaria de Massanassa
Suplente	Roberto Calpe Gines, Secretario Interventor de Algar del Palancia
Vocal	Lucia Emilia Pastor Borras, Secretaria Interventora de Petrés
Suplente	Vicente León Miravet Márquez, Secretario de Carlet
Secretaria	Amparo Ferrandis Prats, Secretaria Interventora de Albalat dels Tarongers
Suplente	Joan López Roca, Secretario de Alcàsser

Tercero. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

Cuarto. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://torrestorres.sedelectronica.es> y, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión".

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección referenciado, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

Toda esta información estará a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento de Torres Torres <http://torrestorres.sedelectronica.es>.

Torres Torres, 21 de noviembre de 2024.—El alcalde, Javier José Peris Escrig.